



OFICIO N° 34454  
INC.: intervención

jpgj/ogv  
S.7°/371

VALPARAÍSO, 22 de marzo de 2023

El Diputado señor MIGUEL ÁNGEL BECKER ALVEAR en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre la etapa en que se encuentra el proyecto de asfaltado Mono Paine-Chapod Pulil, de Maquehue, en la comuna de Padre Las Casas.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA  
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS DE  
LA ARAUCANÍA



**INFORMACIÓN SOBRE ESTADO DE PROYECTO DE ASFALTADO DE CAMINO MONO PAINE-CHAPOD PULIL, DE MAQUEHUE, PADRE LAS CASAS, REGIÓN DE LA ARAUCANÍA (Oficios)**

El señor **BECKER**.- Señor Presidente, quiero exponer dos puntos.

En primer lugar, solicito oficiar al Ministerio de Obras Públicas, a través de su ministro, y a la oficina regional ministerial de esta cartera en La Araucanía para que me informen en qué etapa se encuentra el proyecto de asfaltado Mono Paine-Chapod Pulil, de Maquehue, Padre Las Casas.

Este proyecto beneficia a las comunidades Ignacio Huina, Juan Paillalef, Francisco Manqueñir, Juan Carril, Manuel Coya, Juan Coñonao, Miguel Huichañir, Santiago Lincoñir, y requiere prontitud para mejorarlas.

Dicha ruta es trascendental, debido a que es la que conecta con los servicios de primera necesidad, como el hospital, el transporte público, el traslado de los niños a sus establecimientos educacionales y el traslado de los vecinos a diversas actividades diarias.

La preocupación es especialmente por los adultos mayores.

**COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 7ª. DE FECHA 22 DE MARZO DE 2023.**



**Oscar González Vega**  
**Abogado Secretario de la Comisión**